
--- En la ciudad de Córdoba a veintidós días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las 13:00 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los Consejeros por los profesores Bernarda Marconetto, José María Bompadre y Claudina González; los Consejeros estudiantiles Rebeca Galdeano, Oliverio Mendoza, Mariana Garcés, Eugenia Caminos y Mayra Almeida; la Consejera por los egresados Aldana Calderón Archina y la Coordinadora Académica María Laura Freyre.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

---1. Resoluciones recibidas

- a) Res. Decanal 1415/17: Designando a Cecilia Pernasetti para cumplir funciones docentes en la cátedra Etnografía de Grupos Indígenas a partir del 7/11/17 y hasta el 9/05/17 en reemplazo de la Prof. Carolina Álvarez, en licencia por maternidad. Se toma conocimiento.
- b) Res. HCD 489/17: Otorgando Aval Institucional al II Seminario Internacional “Memorias Políticas en perspectiva Latinoamericana”, a desarrollarse del 19 al 21/09/18. Se toma conocimiento.
- c) Res. Decanal 1411/2017 Rectificando Res. Decanal 517/17 de aprobación de ayudantías en la materia Antropología Forense en lo que refiere al DNI de la ayudante Lucía Ríos. Se toma conocimiento.

---2. Solicitudes de cargas anexas

- a) Los profesores Henrik LINDSKOUG, María MARSCHOFF y Soledad GALIMBERTI presentan propuesta de seminario optativo: “Arqueologías en acción: Prácticas y Posibilidades en las Ciudades”, y solicitan autorización para dictarlo durante el segundo cuatrimestre de 2018 como carga anexa a sus cargos de profesor asistente simple en la materia “Arqueología y Naturaleza”, profesora asistente simple en la materia “Estudios de Cultura Material” y profesora asistente de dedicación semi-exclusiva en la materia “Arqueología Pública”, respectivamente. El Consejo aprueba la solicitud.
- b) Las profesoras Claudina GONZÁLEZ y Aldana TAVARONE presentan propuesta de seminario optativo: "El dilema de Poirot: protocolos y metodologías para el análisis de restos humanos en antropología forense y bioarqueología" y solicitan autorización para

dictarlo durante el segundo cuatrimestre de 2018 como carga anexa a sus cargos de de Profesora Asistente de dedicación simple por concurso en la materia “Antropología Forense” y de Profesora Asistente de dedicación simple por concurso en la materia “Evolución Humana”, respectivamente. El Consejo aprueba la solicitud.

---3. Información sobre llamado a selección de antecedentes destinada a cubrir un cargo de profesor asistente para el curso de nivelación 2018.

La directora informa sobre inconvenientes que derivaron en la anulación parcial de la selección de antecedentes prevista para sustanciarse el día 7/11/17 y la apertura de un nuevo llamado con la misma comisión evaluadora designada previamente:

- Docentes: Coordinadora del Curso de Nivelación Lucía Caisso
Prof. asistente María Gabriela Srur
Directora del Dpto. Miriam Abate Daga
Suplente: Prof. Bernarda Marconetto
- Egresado: Titular: José María Miranda- Suplente: Andrés Mazzeo
- Estudiante: Titular: Mariano Pussetto- Suplente: Juan Pablo Sambucetti

Se toma conocimiento.

---4. Información sobre integración a la planta docente de la carrera de docentes investigadores aprobados y recomendados pero no incorporados a la carrera de investigador científico de CONICET en la convocatoria de ingreso 2016, en el marco del “Programa de Incorporación de docentes investigadores a las universidades nacionales”.

A partir de los acuerdos celebrados entre CONICET, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, y a sugerencia de la Secretaría de Investigación de la Facultad, se radicará desde el 1º de enero de 2018 un cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva en la materia Teoría Antropológica III para la integración de la Dra. Celeste Bianchiotti, considerando la afinidad de sus temas de investigación con dicho espacio curricular. La Dra. Bianchiotti cumplirá además carga complementaria en la materia Historia Social Argentina y seguirá desarrollando tareas de investigación. El Consejo toma conocimiento.

---5. Trabajos Finales

- a) El alumno Santiago Manuel Romero solicita prórroga para la presentación de su trabajo final de Licenciatura “La vida puede más. Formas de asistencia y prevención del suicidio

en un Centro de Asistencia al Suicida en la Ciudad de Córdoba, Argentina”, dirigido por María Gabriela Lugones y co-dirigido por María Lucía Tamagnini. El Consejo toma conocimiento. Se otorga prórroga de seis meses para la finalización del trabajo.

b) El alumno Martín Sebastián Gerik Carignani presenta Plan de Trabajo Final de licenciatura modalidad Práctica Profesional Supervisada: “Una expresión entre la formalidad”, dirigido por Maricel López y co-dirigido por Lucía Ríos. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Mariana Tello y Cecilia Pernasetti. Suplente: Ezequiel Grisendi.

c) La alumna Agustina Viazzi presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura: “Despertar la tela. Una aproximación etnográfica a la creatividad telera en Santa Bárbara, La Rioja, Argentina”, dirigido por Francisco Pazzarelli y co-dirigido por Claudia Amuedo. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Marcos Gastaldi y Cecilia Pernasetti. Suplente: Guillermina Espósito.

d) La alumna Sofía Ataide Greco presenta Plan de Trabajo Final de Licenciatura modalidad Práctica Profesional Supervisada: “Antropología Forense dentro del Archivo. Un análisis del libro de la Morgue San Roque en los años 1975 y 1976 en el Archivo Provincial de la Memoria”, dirigido por Ivana Wolff y co-dirigido por Ezequiel Grisendi. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Darío Olmo, Cecilia Pernasetti. Suplente: Melisa Paiaro.

e) Los profesores Francisco Pazzarelli y Mirta Bonnin recomiendan aprobar el Plan de Trabajo Final- Práctica Profesional Supervisada del alumno Agustín Cuevas.: “Relevamiento, organización y análisis de la producción documental de los trabajos de campo desarrollados por el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore entre los años 1940 y 1950 en su sección Musicología”. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

Sobre Tablas:

6. Trabajos finales

a) El alumno Juan Casimiro Tommasi presenta Trabajo Final de Licenciatura “Pescador, cazador y puestero: Trabajo y reproducción social en el Delta Entrerriano”, dirigido por José María Bompadre y co-dirigido por Juan Manuel Barri. El Consejo designa el siguiente

tribunal evaluador: Elisa Cragolino, María Laura Freyre y Santiago Llorens. Suplente: Erika Decándido.

b) El alumno Lucas Nicolás D'Agostino solicita prórroga para la finalización de Trabajo Final de Licenciatura "Representaciones y significaciones de la Arqueología y Antropología en los visitantes y trabajadores del Museo de Ciencias Naturales de la Región de Ansenuza, "Aníbal Montes" (Miramar, Córdoba), dirigido por Mariela Zabala y co-dirigido por Mariana Fabra. El Consejo toma conocimiento. Se otorga prórroga de seis meses para la finalización del trabajo.

c) La alumna María Victoria Díaz Marengo presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura "Experiencias temporales-espaciales de los residentes de un barrio cerrado en altura con amenities en la ciudad de Córdoba, Argentina", dirigido por Graciela Tedesco y co-dirigida por Julia Galli O'Donnell. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Gustavo Blázquez y Miriam Abate Daga. Suplente: María Elena Previtali.

d) La alumna María Damatto presenta Plan de Trabajo Final de Licenciatura modalidad Práctica Profesional Supervisada "Saber quién. Un enfoque antropológico de las 'Solicitudes de Datos' (Fichas II) producidas por el Archivo Provincial de la Memoria", dirigido por Fabiola Heredia. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: María Laura Freyre y Eliana Lacombe. Suplente: Mariana Tello.

7. El licenciado Agustín Liarte presenta informe final de adscripción en la materia "Antropología en Contextos Urbanos", período 2015-2017. Aval de la profesora Miriam Abate Daga. El Consejo recomienda aprobar la adscripción realizada.

8. Las consejeras por la Agrupación Antropología Colectiva presentan nota solicitud de que para la elección de las fechas de las mesas de coloquio se contemple la realización de la XII Reunión de Antropología del Mercosur, del 4 al 7 de diciembre del corriente año. El Consejo resuelve atender al pedido y sugerir a los docentes que tomen en cuenta las fechas de la RAM al momento de fijar fecha de coloquio de promocionales.

--- Siendo las 14.30 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Firma	Aclaración
--------------	-------------------

